



Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid, en una imagen de archivo. GABRIEL PECOT

» La presidenta planteó «reflexionar» sobre la gratuidad de la enseñanza desde los 16 años

Aguirre descarta ahora el copago en Bachillerato

A. FLOTATS / S. ALONSO
MADRID

Tras el revuelo creado por su sugerencia de «reflexionar muy en serio» sobre la gratuidad de la enseñanza pública a partir de los 16 años, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, afirmó ayer que su Ejecutivo no se plantea «en absoluto» impulsar el copago en el Bachillerato. Tras el Consejo de Gobierno, Aguirre insistió, a preguntas de *Público*, en que, cuando sugirió que «quizás no todas las etapas de la enseñanza deberían ser gratuitas», se refería sólo a los másteres universitarios. La consejera de Educación, Lucía Figar, añadió que la ley sobre el establecimiento de la gratuidad de los estudios de Bachillerato y Formación Profesional, de 1987, «prohíbe expresamente» el copago en esta etapa.

Con este paso atrás, el Ejecutivo madrileño zanjaba el vendaval de críticas que el pasado lunes originó la presidenta al afirmar que, «si la educación es obligatoria y gratuita en una fase, a lo mejor no tiene que serlo en todas las demás». Sus palabras fueron entendidas como una referencia al Bachillerato, una suposición que la misma presidenta parecía confirmar al día siguiente, cuando afirmó que, así como la educación es gratuita pero no obligatoria de los 3 a los 6 años, «luego hay otros

tramos que no son gratuitos ni obligatorios». Aguirre se refería a la enseñanza a partir de los 16 años. «En épocas de bonanza hemos podido subvencionar estos tramos (...). Tendremos que reflexionar sobre eso», añadió.

Pero un día después ya no había nada que reflexionar, porque la Comunidad no se plantea «en absoluto» el copago en Bachillerato. Aun así, esta rectificación no tranquiliza a la oposición ni a los sindicatos.

Eulalia Vaquero, portavoz de Educación de IU en la Asamblea de Madrid, advirtió ayer de que Aguirre «nunca da puntada sin hilo». «Si dijo lo que dijo es porque en su cabeza debía de rondarle algo», afirmó. En el caso de ser cierto que la presidenta no tiene intención de introducir el copago en ningún tramo educativo, Vaquero le recomienda que «tenga más cuidado al expresar sus opiniones e incorpore la prudencia en su actitud política».

Los sindicatos coinciden en apuntar que, «cuando Aguirre no piensa lo que dice, acaba diciendo lo que piensa». Así, el secretario de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid, Paco García, afirmó que lo que hace la presidenta es «enseñar su agenda oculta».

Por otro lado, el seguimiento del tercer día de huelga en los centros de Secunda-

La consejera de Educación dice que «no se cambiarán las instrucciones»

El seguimiento de la tercera jornada de paro fue del 53,6%, según CCOO

Acaban las huelgas, pero los problemas siguen

Cuando las cámaras dejan de enfocar al IES Juan de la Cierva, salen a la luz las verdaderas consecuencias del tijerazo de Aguirre. Ocho alumnos de FP aguardaban ayer fuera del centro. Suspendieron el curso pasado, les falta una asignatura para acabar el módulo de Informática y ahora no hay hueco para ellos. «Las clases están saturadas», les explica su docente, M^a Luisa González. Ya hay 34 alumnos y sólo 15 ordenadores. «Esta es nuestra llave para acabar el módulo, hacer las prácticas y empezar a trabajar», lamentan David y Nazaret, dos de los afectados. La docente no puede más que instarles a seguir luchando: «Os han recortado la igualdad de oportunidades».

ria se redujo al 53,6%, según CCOO, el único de los sindicatos mayoritarios que secundó el paro, convocado por STEM y CGT. Educación, por su parte, cifró el apoyo en el 11%, en un cómputo que incluye también a la primaria. Paco García (CCOO) denunció que el Gobierno metió «miedo» a los docentes al advertir que la huelga era «ilegal». «Algo que es falso y por lo que llevaremos a los tribunales a la titular de Educación», avanzó.

En cualquier caso, los primeros logros de las movilizaciones se empiezan a notar en las acciones de Gobierno de la Comunidad: ha contratado a cerca de 800 interinos —según Figar— y ahora tiene «la mano tendida al diálogo». Eso sí, «las medidas se van a mantener», advirtió Figar, por lo que el incremento del horario lectivo de los docentes (de 18 a 20 horas) es irrenunciable.

Es por ello que los sindicatos ven estas palabras como «otra trampa». De esta forma, cuando Aguirre señaló que «la consejera ya convocó a los sindicatos y ellos no acudieron», alardeando de su «espíritu de diálogo para llegar a acuerdo lo antes posible», CCOO recordó que entonces fueron llamados sólo para debatir acerca de los complementos retributivos destinados a los docentes. *

SENTENCIA

La Comunidad deberá pagar el plan de inversiones de la Complutense



Gabilondo, ayer, en el Consejo de Universidades. EFE

A. F.
MADRID

La Comunidad de Madrid tendrá que pagar más de 43 millones de euros a la Universidad Complutense (UCM) por incumplir el Plan de Inversiones para las universidades públicas de la región. Así lo determina el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), que ha fallado a favor de la Complutense en el litigio que mantenía con la Comunidad de Madrid respecto al cumplimiento de este plan.

La sentencia, de 22 de julio de 2011 y notificada a las partes el pasado 14 de septiembre, ordena cumplir el convenio a la Comunidad de Madrid, «poniendo a disposición de la Universidad Complutense la cantidad de 43.303.992 euros con destino a las obras de inversión previstas en el Plan».

En los fundamentos de derecho del fallo, que no es firme y contra el que cabe recurso de casación, queda fijada la obligatoriedad de cumplir el convenio para las partes firmantes. Así, la sentencia del TSJM precisa que, «si el plan de colaboración es de obligado cumplimiento para la Comunidad de Madrid y para las universidades que lo han suscrito, (...) durante el periodo de su vigencia cualquiera de las universidades que lo han suscrito puede pedir la ejecución de su contenido en la medida que le afecte».

Por este motivo, remarca la sentencia, resulta «intrascendente el hecho de que se ha-

yan o no recogido en la Ley de Presupuestos los créditos oportunos para tal cumplimiento».

El Gobierno de la Comunidad de Madrid siempre criticó la «mala gestión» del exrector de la Complutense, Carlos Berzosa, responsabilizándolo de la deuda económica de la UCM. Berzosa, por su parte, se defendía de los ataques del Ejecutivo de Esperanza Aguirre recordando que parte de la deuda de la universidad correspondía, precisamente, a la Comunidad, que había incumplido el Plan de Inversiones para las universidades públicas de la región. *

Más alumnos matriculados en las universidades

El número de estudiantes matriculados en las universidades en este curso académico ha crecido en más de 73.000 alumnos con respecto al año anterior. Se han apuntado 1.650.000 personas frente a las 1.576.656 del curso pasado, según las cifras del Ministerio de Educación. «Estos datos son una muy buena noticia», afirmó ayer el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, antes de la reunión del Consejo de Universidades. Para el ministro, este incremento se debe «a la conciencia social de que, hoy por hoy, es determinante tener formación».